

**CRUZ ROJA  
DOMINICANA**

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
DE LA CRUZ ROJA DOMINICANA  
(PEI CRD 2021-2025)**

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria  
Santo Domingo, 15 de agosto del 2021

**Diseño y diagramación**

Marcos Castillo  
8 de octubre 2021





**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
DE LA CRUZ ROJA DOMINICANA  
(PEI CRD 2021-2025)**

## PRÓLOGO 3

PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL .....	8
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN ESTRATÉGICO .....	13
III. MARCO LEGAL .....	20
IV. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL .....	19
V. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA) .....	31
VI. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2025 .....	33
- MISIÓN	
- VISIÓN	
- VALORES	
VII. EJES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS.....	34
VIII. DEFINICIÓN DE INDICADORES PARA MEDIR EL AVANCE DE LOS RESULTADOS ESPERADOS .....	52
IX. DEFINICIÓN DE SUPUESTOS .....	52
X. MATRICES DE RESULTADOS Y PRODUCTOS ESTRATÉGICOS .....	53
A MODO DE FINALIZACIÓN .....	64
ACRÓNIMOS .....	65

## PRÓLOGO

La Cruz Roja Dominicana durante este año 2021, asumió la responsabilidad de elaborar su Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2021-2025, este plan contiene los ejes y objetivos hacia donde se orientarán las acciones de la Sociedad Nacional para los próximos cinco años.

El plan ha tomado como referencia los Compromisos de Buenos Aires, asumidos en la XXI Conferencia Interamericana del 2019 y la Estrategia 2030 del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, siendo formulado a partir de un análisis situacional de la organización y las experiencias adquiridas en más de 90 años de trabajo de la Cruz Roja en el país; también recoge las opiniones e inquietudes de los miembros a todos los niveles, a fin de mejorar la organización, y encaminarla hacia el desarrollo de nuevas políticas, estrategias y capacidades de trabajo que nos permitan enfrentar los constantes desafíos humanitarios y dar una respuesta más efectiva a la población dominicana.

Este Plan Estratégico propicia cambios sustanciales en la estructura organizacional y en la manera de ejecutar las tareas, modernizando y optimizando sus recursos, talentos y esfuerzos, enfocados en el fortalecimiento institucional y bajo un nuevo esquema de planificación que permite plantearnos objetivos claramente definidos e indicadores que nos llevarán a medir efectivamente el impacto de nuestras acciones.

Expreso mi más sincero agradecimiento a todos los que han colaborado en la elaboración de este documento, especialmente, a los Órganos de Gobierno y a las distintas direcciones y departamentos de la Cruz Roja Dominicana involucrados y coordinados por la Dirección General, y a todas las filiales a nivel nacional, a través de sus voluntarios que son la piedra angular de la institución, quienes de manera articulada aportaron sus conocimientos para que hoy contemos con este plan, que será el referente del accionar de la organización para los años futuros y que contribuirá a mejorar nuestros servicios en favor de las personas más vulnerables, en situaciones de emergencias, desastres, crisis, u otras situaciones de índole humanitaria

A todas las personas que reciben nuestros servicios dedicamos este esfuerzo, con el que reafirmamos nuestro compromiso humanitario, mismo que constituye la vocación y la razón de ser de nuestra Sociedad Nacional. De igual modo, invito a todos nuestros miembros a empoderarse de este Plan Estratégico para el logro de nuestra misión "...aliviar el sufrimiento y mejorar las condiciones de las personas más vulnerables...", siempre apegados a nuestros principios y encaminados a llevar nuestra organización hacia la calidad y la excelencia.

**Dr. Miguel Sanz Flores**

Presidente de la Cruz Roja Dominicana

## PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL

Al formar parte de Cruz Roja Dominicana y la oportunidad de compartir su gestión con el Dr. Miguel Sanz, Presidente Nacional, nos propusimos relanzar la institución a los fines de que la misma continuara ensanchando los roles que ha estado desempeñando desde su fundación; esto es, una organización humanitaria al servicio de los que se encuentren en situaciones vulnerables, no importando su condición social. Un soporte en esta aspiración fue la decisión de formular el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, ruta por la cual deberá correr la consecución de "LA CRUZ ROJA DOMINICANA QUE QUEREMOS".

Ponemos de presente que cualquier tipo de organización, empresa y/o institución no puede prescindir de un plan estratégico; esta herramienta nos va a permitir poner en evidencia los planes, objetivos generales y específicos en las unidades de tiempos que ellos han de ir alcanzándose, en caso contrario tomar las medidas correspondientes como forma de control. Es una suerte de poder medir la eficacia y eficiencia de las áreas y de la organización en sentido amplio.

El Plan Estratégico, como se concibe, y así lo hemos hecho, supone la integración horizontal de los que conforman la estructura organizacional institucional, con lo cual todo el cuerpo cruzrojista participa en su formulación, y por ende asume el compromiso de ejecutar las tareas, funciones y misiones que a cada unidad y colaborador(a) corresponde desempeñar. El plan también parte de la premisa de una organización viva y dinámica, capaz de crear sus propios mecanismos de seguimiento y auto control de sus actividades, de forma tal que los planes formulados pueden ser fiscalizados, mensurados y reencausados si las circunstancias lo requieren.

Un Plan Estratégico Institucional no es una herramienta exclusiva de una empresa que persigue fines lucrativos, como erróneamente pudieren suponer algunos; no, se trata de una necesidad de toda organización o institución que combina recursos humanos, materiales y tecnológicos, que los gestiona para alcanzar sus objetivos y metas definidos en sus visión y misión particulares. En la doctrina de la Gerencia, desde la formulación de sus clásicos principios se ha sostenido que toda empresa, en su acepción más amplia, está compelida a sujetarse a las funciones de Planificación, Organización, Comunicación y Control, partes esenciales del proceso administrativo.

conjunciones de estas observaciones nos mostraron los objetivos que debemos plasmar en el documento que hoy se publica, cuyo alcance nos daría una Sociedad Nacional más fuerte, dinámica, eficiente, eficaz, transparente e inspiradora. Con el compromiso sincero de todos y todas lo alcanzaremos.

Por supuesto que el hecho de plasmar en un documento el contenido del plan no es una garantía en sí mismo del éxito perseguido, para ello se hace menester el compromiso de toda la estructura de la Sociedad. Con este fin, como concretización del PEI la CRD y todas sus filiales estamos obligados a formular el Plan Operativo Anual (POA), donde se plasmen las tareas más importantes que llevaremos a cabo durante el año, identificando y gestionando las fuentes de recursos para su concreción. En otras palabras, ha llegado la hora de dirigirnos enmarcados en la Planificación Estratégica, antítesis de la improvisación.

Al concluir quisiera dejar en el ánimo del lector, especialmente a los directivos y miembros de Cruz Roja Dominicana, lo planteado por Peter F. Drucker, en su obra *La Gerencia en Tiempos Difíciles*:

"No pueden planificarse acontecimientos únicos. Pero se puede preverlos o, más bien, prepararse para aprovecharlos. Podemos disponer de estrategias para el mañana que anticipen los sectores en que son probables los mayores cambios, estrategias que permitan a una empresa o institución de servicios públicos aprovechar lo imprevisto y lo imprevisible. La planificación intenta optimizar mañana las tendencias de hoy; la estrategia, a su vez, se propone explotar nuevas y diferentes oportunidades del mañana." En definitiva, con la implementación de este Plan Estratégico Institucional (PEI-CRD 2021-2025) optimizaremos las tendencias de hoy, visualizando y aprovechando las innovaciones y pertinencias del mañana con nuestro trabajo productivo.

**Blaudio Alcántara**  
Director General



## I. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Estratégico Institucional de la Cruz Roja Dominicana para el periodo 2021-2025 (PEI-CRD 2021-2025) fue elaborado en cumplimiento de las disposiciones contenidas en sus Estatutos en su artículo 16, acápite 6 y numeral b, en el cual se plantea que el Consejo Nacional debe proponer a la Asamblea Nacional un "Plan Nacional de Desarrollo" para los fines de aprobación; ello, con el firme propósito de que la institución posea unas rutas orientadoras, insertadas las mismas dentro de un horizonte de tiempo de cinco (5) años, o sea hasta el 2025.

Sin embargo, debemos de señalar que para estar en sintonía con los esquemas contemporáneos de planificación estratégica y de gestión por resultados, luego del proceso presente de elaboración y posterior aprobación de este documento (PEI), por las instancias competentes, se deberán de formular los Planes Operativos Anuales (POA's) de todas las áreas organizacionales de la CRD. En ellos, se deberán detallar las respectivas actividades, los indicadores y, los responsables, de tal forma que nos permitan lograr los diversos resultados esperados, aquí plasmados; todo esto con la finalidad, no sólo de formular el futuro, sino además, de lograr asegurar su ejecución de la manera más eficaz y eficiente posible mediante un esquema de seguimiento operacional.

La coordinación de los trabajos para este plan estratégico de la CRD estuvo a cargo de un equipo técnico interno y externo conformado y supervisado por la alta gerencia esto es: la Presidencia y la Dirección General de la CRD; el equipo interno, contó con el involucramiento de la Dirección de Planificación de la CRD y de diversas áreas, a su vez, el equipo externo estuvo integrado por un grupo de consultores y asesores que realizaron un monitoreo permanente a los procesos de formulación y redacción del presente documento.

Por igual, y sumamente importante, tal como se destaca precedentemente, se contó con el apoyo de todas las áreas sustantivas, transversales y de servicio de la CRD, tanto de la Sede Central como de las filiales, cumpliendo de esta forma con la encomienda de la alta gerencia en el sentido de utilizar el modelo de la cadena de valor, de suerte de recabar las informaciones y los productos a través de una metodología colaborativa e inclusiva; todo ello, conforme lo disponen el uso y costumbres de las instituciones modernas a nivel internacional, entre ellas las dedicadas a los proceso de ayuda humanitaria y respaldadas por un liderazgo firme, abarcador y participativo.

El plan inicia con la explicación del marco legal de la CRD, el cual presenta la función y mandatos normativos a los que debe atenerse este organismo; a continuación se presentan los análisis de situación y el FODA, este último, identifica el ambiente interno

con sus fortalezas y debilidades, al igual que el externo, con las oportunidades y amenazas; todo lo anterior, nos permitió analizar el perfil de producción de la CRD al igual que la comprensión de las situaciones o problemas más relevantes, los retos y potencialidades en el orden operativo, organizacional, social y financiero, y como tal, nos van a servir para trazar las pautas a fin de orientar las acciones a ser abordadas por la institución por orden de prioridades en el futuro.

Más adelante se presenta el marco estratégico institucional con sus ejes transversales, en esta parte, se detallan los objetivos y resultados esperados de cada eje, así como los indicadores, los responsables, las fechas de cumplimiento y, lo más valioso en términos operativos, los productos a lograr para satisfacer las necesidades de la población y cumplir con los objetivos propuestos. Además, se plantean las metas anuales correspondientes a los indicadores que nos permitirán medir el éxito o fracaso de los resultados lo que, a su vez, nos facilitará el control, la rendición de cuentas y el continuo perfeccionamiento del trabajo de esta institución de carácter humanitario.

El presente "PEI-CRD 2021-2025" cuenta con ejes estratégicos, los cuales no son más que las líneas o rutas básicas establecidas con la finalidad de alcanzar el objetivo general definido en dicho Plan Estratégico; igualmente, estos nos permiten ordenar el desarrollo del mismo al proporcionar orden y claridad bien definida al establecer una relación armónica con los objetivos, los resultados y los productos que se esperan lograr en los próximos cinco (5) años.

A continuación, enunciamos los cuatro (4) ejes estratégicos que fueron definidos, a saber: 1). Reducción de los daños ante desastres a través del empoderamiento e involucramiento de las personas, comunidades e instituciones en la gestión de riesgo en la república dominicana; 2). Implementación de estrategias para el logro de vida sana y segura; 3). Promoción de una sociedad comprometida con valores humanitarios y de cultura de paz; y, 4). Fortalecimiento institucional y profesional de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Dominicana.

Todos estos elementos y lineamientos presentados y definidos a continuación resumen "LA CRUZ ROJA DOMINICANA QUE QUEREMOS AL 2025", los cuales son compartidos e impulsados por la alta gerencia, el personal directivo, el personal de planta y los integrantes voluntarios, con el propósito de mejorar la institución y como consecuencia los servicios que se ofrecen a la comunidad nacional.

## II. LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### 2.1. Objetivo General del PEI

Consolidar a la Cruz Roja Dominicana como institución humanitaria de excelencia mediante la implementación de un proceso de planificación estratégica y desarrollo organizacional orientado a una gestión por resultados.

### 2.2. Propósito del PEI

Definir lo que pretendemos lograr con la Cruz Roja Dominicana y cómo nos proponemos conseguirlo, en aras de mejorar nuestra institución con una visión de mediano término altamente participativa y aplicando una herramienta estructurada de planificación, inversión y operación.

### 2.3. Población Meta

Este plan va dirigido a todo el público en general, para los fines de información y empoderamiento, dado que contiene los lineamientos operativos que sustentarán el accionar de la CRD para los próximos cinco años; por igual, servirá de direccionalidad y soporte para el personal directivo, de planta y los voluntarios, de suerte que se puedan organizar los trabajos en función de unos objetivos orientados a cumplir con los resultados esperados, en ese horizonte de tiempo, y que además, sirva como fundamento y guía para la formulación de los planes operativos anuales (POAs).

### 2.4. Metodología Utilizada

El trabajo de formulación del presente documento se completó en tres grandes fases, definidas de la siguiente forma, esto es: Fase 1: "Definición de la Metodología de Abordaje para la Formulación del PEI CRD 2021-2025 y Asignación de Responsables", Fase 2: "Revisión del Marco Estratégico Institucional" y Fase 3: "Alineamiento Superior Estratégico: Formulación De los Componentes Estratégico del PEI".

A continuación, un breve detalle del contenido de las diferentes fases, a saber:

- Fase 1era: "Definición de la Metodología de Abordaje para la Formulación del PEI 2021-2025 y Asignación de Responsables"

1. Conformación de la Comisión Directiva y de la Comisión Operativa.



  
CRUZ ROJA  
DOMINICANA

  
CRUZ ROJA  
DOMINICANA



2. Definición del equipo de soporte técnico institucional de la CRD, de las áreas de planificación, administrativa y de recursos humanos, las cuales participarían activamente en el proceso de formulación.
3. Inducción y empoderamiento del equipo técnico.
4. Explicación metodológica a las comisiones directiva y operativa.
5. Designación de los puntos focales que trabajarían en las mesas de trabajo del proceso participativo de formulación por parte de la Comisión Directiva.
6. Aprobación de la Comisión Directiva de la metodología a implementar y del cronograma de trabajo.

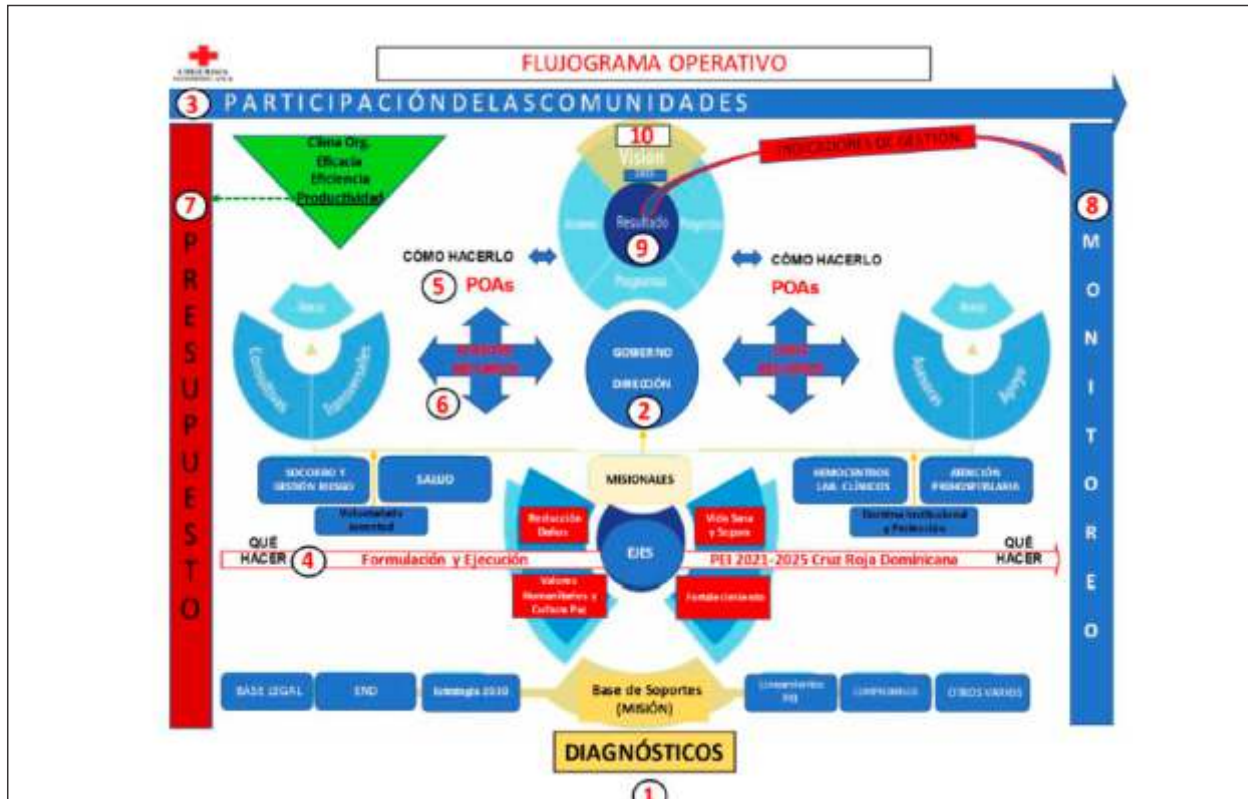
▪ **Fase 2da: "Revisión del Marco Estratégico Institucional"**

7. Análisis situacional: revisión del nivel de logro alcanzado en los objetivos del plan estratégico existente, levantamiento de un diagnóstico organizacional con preguntas estructuradas, y, la revisión del ambiente interno-externo y los retos futuros a través de la metodología FODA.
8. Revisión de los instrumentos legales y acuerdos signatarios firmados que inciden en la operación o que fijan alguna responsabilidad por cumplir.
9. Se tomó en consideración la relación operativa con otros organismos gubernamentales para visualizar la posible inserción operativa de algunos resultados.
10. Definición de misión, visión y valores.

▪ **Fase 3era: "Alineamiento Superior Estratégico: Formulación De los Componentes Estratégico del PEI"**

11. Definición de ejes y objetivos estratégicos.
12. Programación de resultados esperados para los próximos cinco años.
13. Construcción de indicadores y metas.
14. Definición de productos estratégicos.
15. Definición de supuestos.

## 2.5. Flujo de Operación de la CRD Acorde con su Plan Estratégico 2021-2025



## 2.6. Consonancia de la Estructura del PEI con los Principios Fundamentales Internacionales

La Cruz Roja Dominicana como parte del Movimiento Internacional de la Sociedad de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, aplica en todas sus acciones unos principios fundamentales, proclamados en Viena en el 1965, de los cuales somos signatarios; por dicho compromiso, se tomó la decisión de que los mismos estuvieran presentes en todo el trayecto de la formulación de este Plan Estratégico.

Estos principios fundamentales, crean un vínculo de unión entre las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; igualmente, ellos garantizan la continuidad del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y su labor humanitaria, en tal virtud, para los fines del empoderamiento de todos los detallamos a continuación:

### **Humanidad**

Abarca la protección de la vida y la salud, así como en hacer respetar a la persona humana, favoreciendo la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Soportado en este fundamento el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, presta auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla; pero, además, se esfuerza bajo su compromiso internacional y nacional en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias.

### **Imparcialidad**

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

### **Independencia**

Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja son auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos; sin embargo, ellas deben conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

### **Neutralidad**

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.

### **Unidad**

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

### **Voluntariado**

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

#### Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es universal y en su ámbito todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente.

## IV. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Las informaciones levantadas en esta parte del trabajo resultaron ser unos de los elementos fundamentales para el presente documento, ya que nos permitió una mejor visualización del proceso de planificación estratégica que nos hemos propuesto desarrollar en la CRD, al tiempo de que nos ayudó a efectuar un análisis holístico de la situación en que se encuentra la institución; estos resultados fueron elaborados y refrendados tanto por el personal remunerado como por los voluntarios, a través de una metodología de videoconferencias y llenado de cuestionarios vía internet a nivel nacional, lográndose una amplia participación del personal en este proceso.

Este diagnóstico situacional nos permitió conocer el perfil de operación de la institución, con el cual se diseñaron los lineamientos que dan soporte conceptual a este Plan Estratégico y nos consolidaron los elementos de juicios para elaborar la rutas a seguir en la formulación de las diferentes respuestas fundamentales del presente plan.

A continuación, el resumen de las aportaciones del personal por contenido temáticos de las preguntas, esto es:

### 4.1. Temas Prioritarios de la Institución

#### Relacionados con la atención humanitaria de las víctimas de los desastres:

- Apoyar a la población que tiene la salud más vulnerable ante el Covid-19 con mecanismos de prevención, y, a la población afectada por la enfermedad con la aplicación de medidas necesarias para incrementar su resiliencia.
- Estar junto a las personas que necesitan asistencia humanitaria en cualquier situación y entorno, movilizándolo el accionar para reducir estas necesidades.
- Fortalecer los sistemas de asistencia a emergencias del Estado dominicano complementando el esfuerzo para salvar vidas.
- Poder proveer los adecuados socorros a la población afectada por los desastres.
- Cooperar con el organismo designado en favorecer las condiciones dignas de albergue temporal tras un desastre.
- Potenciar el salvamento acuático, tanto en aguas interiores como en el mar, salvando vidas.
- Ser un vehículo eficaz y eficiente de canalización de donaciones-financiaciones particulares, públicas y privadas, para la cobertura de las necesidades humanitarias de las víctimas de los desastres.
- Ser un apoyo al Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta en todos los ámbitos del Estado dominicano (municipal, provincial y nacional), a través de la información, la comunicación, la coordinación, el accionar, los ejercicios y demás acciones de este ámbito.
- Ser líderes en promover la mejora en la respuesta humanitaria ante desastres, favoreciendo y acompañando la recuperación temprana de las familias, comunidades afectadas.

### III. MARCO LEGAL

La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Dominicana fue fundada el 15 de Abril del 1927, la misma obtiene su personería jurídica por medio de la Ley Núm. 41-98 del 17 de Febrero del 1998, a través de la cual se le reconoce como una Institución de derecho privado y auxiliar de los poderes públicos en actividades humanitarias; por demás, otros sustentos legales son la ley Núm. 220-07, Sobre Uso y Protección del Emblema en la República Dominicana, el decreto 249-14, que establece el reglamento de aplicación de dicha ley;

los Estatutos de la CRD, y, el Reglamento General Orgánico, el cual le otorga autonomía en cuanto a las decisiones que se tomen en el seno de su Órgano de Gobierno, siempre apegada a los principios fundamentales que rigen el Movimiento Internacional de la Cruz Roja.

La institución forma parte de la ley Núm. 147-02, que crea el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Respuesta; el cual abarca el conjunto de directrices, políticas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten incidir en las cuatro vertientes más importantes en términos de riesgo, esto es: a)- la reducción de riesgos y prevención de desastres, b)- la socialización de la prevención y mitigación del riesgo, c)- la respuesta eficaz en caso de emergencia y, d)- la recuperación rápida y sostenible de las zonas y poblaciones afectadas.

Por igual, señalamos que con el decreto Núm. 932-03 se amplían las disposiciones de la ley anterior, pues es la ordenanza que establece el desarrollo de los procedimientos y reglamentos necesarios para la aplicación de la misma.

Basada de conformidad con los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales de 1977, de los cuales la República Dominicana se convirtió en Estado Parte, la Cruz Roja Dominicana fue reconocida por el Comité Internacional de la Cruz Roja en fecha 26 de abril de 1940 y es miembro de la Federación Internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja a partir de la misma fecha.

Nuestra Sede Central se localiza en el Distrito Nacional en la cual se ubican las autoridades de gestión nacional; pero, además, se cuenta con filiales distribuidas en todo el territorio nacional a través de las cuales se ofrecen los servicios en las distintas comunidades geográficas, las mismas para su mejor operación, están integradas por comités zonales, municipales y provinciales.

## Relacionados con la promoción de una vida digna de las personas:

- Promover la ayuda comunitaria basada en principios humanitarios, a través de reforzar estructuras que hagan efectiva la solidaridad entre sus miembros.
- Establecer acciones y servicios que provean ayuda a los más necesitados, contribuyendo a una sociedad donde más personas puedan desarrollar su vida con dignidad.

Favorecer y promocionar la adaptación al cambio climático, haciendo accesibles las oportunidades que acarrea y reduciendo el impacto de las consecuencias negativas del mismo en nuestras comunidades.

- Contribuir al esfuerzo por garantizar la seguridad alimentaria de las personas que se encuentran en la República Dominicana.

- Promover y proveer servicios, hábitos, conocimientos y productos que contribuyan a una vida saludable de la población.

- Mantener accesible un sistema de nacional e internacional de comunicación fiable que permita el restablecimiento de contactos familiares.

- Proveer servicios de acompañamiento y apoyo psicosocial a las personas que puedan requerirlo para favorecer una actitud constructiva hacia una vida más saludable.

- Contribuir a preservar la salud de enfermos y heridos en situación de riesgo por las emergencias que se presentan en el día a día, a través de la asistencia prehospitalaria de calidad y accesible.

- Establecer servicios que den acceso a productos derivados de la operación del Banco de Sangre y los Laboratorios Clínicos de CRD.

- Promover el conocimiento de herramientas y técnicas (PAB) que garanticen el soporte vital básico entre la población, reduciendo de este modo la pérdida de vidas.

- Ser un apoyo eficaz en la movilización de recursos, medios y personal cualificado en apoyo al Sistema Nacional de Salud.

- Fortalecer las herramientas, prácticas y operaciones de agua, saneamiento y promoción de higiene encaminadas a consolidar una vida saludable y digna en la población.

- Ser un apoyo eficaz en la movilización de recursos, medios y personal cualificado en apoyo del Sistema Nacional de Educación.

### Relacionados con la promoción de valores para una sociedad más justa:

- Difundir los valores humanitarios y el Derecho Internacional Humanitario influyendo en las instancias del Estado.
- Fomentar el conocimiento de los principios fundamentales y los valores humanitarios en todos los ámbitos del accionar de CRD y en la sociedad dominicana.
- Favorecer las diferentes formas y herramientas de cooperación entre comunidades, instituciones y organizaciones, buscando sumar esfuerzos que contribuyan a la atención de necesidades siguiendo los valores humanitarios.
- Impulsar la solidaridad entre personas, familias, comunidades y pueblos.
- Contribuir a educar a los niños, jóvenes y adolescentes en valores humanitarios, cultura de paz, respeto al medio ambiente y liderazgo social.

### Relacionados con consolidar el accionar de CRD:

- El fortalecimiento de filiales de Cruz Roja Dominicana, como unidad organizativa eficiente que canaliza y mantiene un dialogo con la comunidad y los gobiernos locales.
- La Independencia de filiales, para que lleven a cabo su accionar apegado a las necesidades de su entorno, con transparencia, pertinencia y poniendo a disposición de la sociedad dominicana sus capacidades.
- La capacitación como un medio de propiciar acciones más certeras y eficaces, aprovechando la transmisión de conocimientos a través del Movimiento Internacional de Cruz Roja para contar con las herramientas apropiadas.
- La gestión integral del voluntariado, como herramienta para movilizar el poder de ayuda hacia las personas de forma respetuosa, equilibrada, transparente y continua.

### Relacionados con la promoción de valores para una sociedad más justa:

- Difundir los valores humanitarios y el Derecho Internacional Humanitario influyendo en las instancias del Estado.
- Fomentar el conocimiento de los principios fundamentales y los valores humanitarios en todos los ámbitos del accionar de CRD y en la sociedad dominicana.
- Favorecer las diferentes formas y herramientas de cooperación entre comunidades, instituciones y organizaciones, buscando sumar esfuerzos que contribuyan a la atención de necesidades siguiendo los valores humanitarios.
- Impulsar la solidaridad entre personas, familias, comunidades y pueblos.
- Contribuir a educar a los niños, jóvenes y adolescentes en valores humanitarios, cultura de paz, respeto al medio ambiente y liderazgo social.

### Relacionados con consolidar el accionar de CRD:

- El fortalecimiento de filiales de Cruz Roja Dominicana, como unidad organizativa eficiente que canaliza y mantiene un dialogo con la comunidad y los gobiernos locales.
- La Independencia de filiales, para que lleven a cabo su accionar apegado a las necesidades de su entorno, con transparencia, pertinencia y poniendo a disposición de la sociedad dominicana sus capacidades.
- La capacitación como un medio de propiciar acciones más certeras y eficaces, aprovechando la transmisión de conocimientos a través del Movimiento Internacional de Cruz Roja para contar con las herramientas apropiadas.
- La gestión integral del voluntariado, como herramienta para movilizar el poder de ayuda hacia las personas de forma respetuosa, equilibrada, transparente y continua.





  
CRUZ ROJA  
DOMINICANA

  
CRUZ ROJA  
DOMINICANA

OUR AGY  
Strength & Honor  
Carpe Diem



También la institución aporta y trabaja en la degradación del medio ambiente, habida cuenta que la vida humana y más en un país de clima tropical, como nosotros, necesita de la salud para su desarrollo y esto sólo lo provee un entorno con un adecuado saneamiento; notable resulta el tema, pues lamentablemente nuestros países tropicales han estado enfrentando décadas de escasa educación ambiental, a lo cual el país posiblemente no se escapa.

En lo que respecta a la seguridad vial la República Dominicana es uno de los países con mayor tasa de muertes en las carreteras por accidentes de tráfico, por eso la CRD tiene mecanismos y operativos para prevenir, reducir y atender los accidentes.

Ofrecemos el acceso a hemoderivados, en cantidad y calidad; sin embargo, estamos todavía enfrentado falencias diversas condicionadas por factores educativos, geográficos y económicos que pretendemos superar con un trabajo tesonero.

El flujo de personas desde el vecino país y la gran cantidad de venezolanos que constantemente ingresan a nuestro territorio en condición irregular crea grandes desafíos en cuanto a la asistencia, protección y acceso a los servicios básicos de esta población de migrantes. En esto La CRD ofrece algunos servicios que permiten aportar ciertas soluciones a este panorama complejo al que se enfrenta el país.

#### *Colofón del acápite sobre problemas prioritarios:*

El riesgo ante desastres continúa acrecentándose en República Dominicana pues todavía están vigentes determinados modelos, actitudes y prácticas que contribuyen al desarrollo de una resiliencia desigual. Pero, además, por otro lado, las necesidades humanitarias de nuestra población cambian cada vez más rápido lo que presiona para que la CRD evolucione a la velocidad que la sociedad dominicana le exige; con este fin se presenta este documento, buscando estructurar una plataforma de soporte que le permita a la institución hacer frente al creciente riesgo y a esa dinámica del cambio, ofreciendo una respuesta asertiva a las exigencias de la sociedad moderna.

Sustentado en la problemática anterior detallamos a seguidas un listado de los principales servicios, que, de acuerdo al diagnóstico, se han estructurado desde la CRD para darle respuestas a estas necesidades generales descrita anteriormente.

### **4.3. Servicios Principales Que Ofrece Cruz Roja Dominicana**

- Prevención y respuesta ante desastres: gestión de riesgos, salvamento, rescate y mitigación.
- Atención de salud, intervenciones de salud comunitaria y apoyo psicológico.
- Servicios de agua, saneamiento y promoción de higiene.
- Sangre y hemoderivados accesibles.
- Pruebas de laboratorio clínico accesibles.
- Asistencia prehospitalaria de emergencias.
- Campañas de reducción de accidentes viales por incremento de tránsito (navidades, Semana Santa y festivos nacionales y religiosos).
- Capacitaciones.
- Restablecimiento de Contactos Familiares.
- Incidencia en valores humanitarios.
- Comunicación y gestión de la información.

### **4.4. Actores Claves**

El primer actor clave es la población en República Dominicana, en este aspecto, el éxito de las acciones y programas humanitarios de la institución está directamente vinculado al respeto, la atención, la apertura y la dedicación voluntaria, que brinda cada individuo, y que son indispensables para nuestro accionar efectivo.

Las comunidades, visualizadas como agrupaciones de personas que tienen necesidades e intereses compartidos y que la misma entropía social les presiona e impulsa a involucrarse para preservarlos y/o mejorarlos a través de acciones colectivas, ellas son sobre todo actores fundamentales en el ajedrez de la oferta de servicios humanitarios; pues en la búsqueda de soluciones a esas necesidades se comienzan a compartir valores, espacio geográfico, medios de vida, estudios, actitudes, identidad cultural, entre otros.

El Estado dominicano, desde los ámbitos municipal, provincial y nacional, es uno de los principales actores del cambio en la sociedad dominicana; en este tenor la CRD, como entidad auxiliar del Estado, se integra en el marco legal y fortalece las estrategias para reducir las necesidades humanitarias y promover una vida digna.

Los voluntarios y voluntarias de CRD, centrandos siempre su accionar en reducir el sufrimiento humano y compartiendo los principios de Cruz Roja, honrando su compromiso y disponiendo sus capacidades al servicio de otras personas, son parte integral de este capítulo de representantes claves.

Los medios de comunicación, cuya contribución es indispensable en buena parte del accionar de CRD a la hora de difundir los servicios, de propagar alertas, de interactuar con la población, de rendir cuentas, entre otras acciones valiosas son también protagonistas.

Por igual, los centros de gestión del conocimiento, las ONGs humanitarias y entidades de todo tipo que se suman en este accionar humanitario, las personas y entidades que financian a CRD para que podamos resolver necesidades humanitarias, buscando cada día más y mejores servicios, todos ellos, pertenecen al universo de actores y/o protagonistas claves.

## **4.5. Compromisos Nacionales - Internacionales**

### **4.5.1. Nacionales**

Las alianzas y acuerdos de colaboración interinstitucional con instituciones públicas y organizaciones privadas, instituciones sin fines de lucro y entidades religiosas son estrategias que deben ser consideradas en el contexto del PEI, sobre todo si ya existen compromisos previos.

Por igual, debemos de tomar en consideración que la CRD en su Consejo Nacional cuenta con representantes del Ministerio de Salud, Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación y Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo que se debe prever la realización de procesos y actividades en las cuales haya la necesidad de una aprobación de esta entidad de Gobierno de la Institución, ya que las decisiones son tomadas en coordinación con estas entidades gubernamentales.

También la institución es parte del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres establecido en la Ley Núm. 147-02, por lo que bajo este mandato el área de Socorros y Gestión de Riesgo lleva a cabo su accionar de forma integrada y coordinada con el Comité Técnico Nacional (CTN); esto tiene que tomarse en consideración a la hora de ejecutar acciones dentro del ámbito de este sistema.

#### 4.5.2. Internacionales

La CRD, al ser parte integral del Movimiento de Cruz Roja y Media Luna Roja ha estado siempre en contacto con las demás sociedades humanitarias del mundo, esto le ha permitido establecer unas relaciones internacionales que deben de tenerse presente en la proyección de actividades.

Para el período 2021-2025 se ha prestado especial atención a la alineación con la Estrategia 2030 y a los compromisos de Buenos Aires; esta Estrategia 2030, plantea los cambios que nos colocarán en mejores condiciones de salvar vidas y respaldar los esfuerzos que propicien la amplificación de las destrezas y capacidades de las personas. Por su parte, los compromisos de Buenos Aires procuran fortalecer nuestro liderazgo y visión humanitaria para salvar vidas y proteger la dignidad humana de las personas en situación de vulnerabilidad.

Somos signatarios, además, del Marco de Sendai para la reducción del riesgo a desastres y del Acuerdo de París por el clima, entre otros esquemas de los cuales participamos.

#### 4.6. Población Meta del Accionar de La CRD

Cualquier persona, que estando en la Republica Dominicana, requiera de alguno de los servicios de CRD para aliviar su sufrimiento y/o preservar una vida digna.

Priorizamos la atención de los adultos mayores, las mujeres embarazadas, las personas que viven con discapacidades, los niños y niñas, las personas afectadas por conflictos, violencia, emergencias y desastres, privación de libertad, y en situación de movilidad (migración); nos esforzamos por llegar a las comunidades más inaccesibles y a las personas de escasos recursos.

## V. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA)

### 5.1. Fortalezas:

- CRD cuenta con voluntarios activos, motivados, comprometidos con los principios y capacitado a nivel nacional.
- Los miembros de CRD realizan su accionar entregando un servicio valioso, cercano y desinteresado.
- La CRD cuenta con personal altamente capacitado, competente y dispuesto a asistir a la población en la cotidianidad y en situaciones de riesgo.
- La CRD es reconocida internacionalmente por su trayectoria en servicios humanitarios y capaz de movilizar el apoyo de donantes y organismos de cooperación internacional.
- La CRD tiene presencia en la mayoría del territorio nacional y acciona a nivel nacional e internacional.
- La CRD es tomada en consideración en el marco legal ante el Estado, con los gobiernos nacional y municipales, con las demás entidades públicas y privadas del país.
- La CRD es una organización fiable, con solidez organizativa, con experiencia y credibilidad.
- La CRD cuenta con el patrimonio y equipamiento necesario para brindar servicios de la red de ambulancias adscritas al sistema 911, los bancos de sangre, laboratorios clínicos y respuesta humanitaria.
  
- La CRD se rige por leyes y estatutos (Ley de Gestión de Riesgo, Ley del Emblema 220-07, Ley de Cruz Roja 41-98) que garantizan el cumplimiento eficaz de las operaciones de asistencia.

## 5.2. Oportunidades:

- CRD es una organización con capacidad de trabajo para satisfacer las necesidades humanitarias de las personas expuestas a alto riesgo, brindando un servicio humanitario que genera sensación de bienestar y seguridad a las personas asistidas.
- Oferta servicios a instituciones privadas para recaudar fondos que se pudieran gestionar mediante actividades promocionales, formaciones y otras vías.
- La CRD puede abarcar una mayor cantidad de alianzas y convenios con otras instituciones del Estado y privadas.
- La CRD goza de una aceptación y alta valoración de la población que respaldan la buena imagen de la institución.
- Las situaciones de emergencia representan una oportunidad para hacer presencia y aumentar el trabajo con las filiales.
- La ampliación del sistema 911 ofrecido por CRD en comunidades de difícil acceso puede significar una oportunidad para la institución.
- La CRD pudiera eficientizar la gestión de información desde la sede a filiales para mejorar los servicios.

## 5.3. Debilidades:

- Poca publicidad para captación de voluntarios y pérdida de voluntarios capacitados en CRD que emigran a otras instituciones.
- Deficiente habilitación de la planta física de las filiales.
- Ausencia (o poca claridad) de sistematización en los procesos y debilidad para lograr que vayan de la mano con los avances tecnológicos.
- Inadecuada coordinación en la uniformidad e identificación (carnet) de los voluntarios.
- Ausencia de planificación e inexistencia de un organigrama a nivel de áreas en la Sede Central y en las filiales.
- Los procesos logísticos son muy extensos generando retrasos en las operaciones.
- Comunicación interna deficiente y burocrática.
- Poca atención a las necesidades y logros de las filiales, no se da seguimiento generando desmotivación en el voluntariado.
- Falta (o deficiencia) de recursos financieros, transporte y de otros índoles, para apoyar a los más necesitados.

#### 5.4. Amenazas:

- Existencia de organismos estatales y privados que realizan funciones semejantes a las de Cruz Roja Dominicana, por lo cual es un reto el ser capaces de ser competitivos y el de actualizarnos superando debilidades frente a ellos.
- Falta de ética en el accionar del personal que se han presentado en algunos casos que pudiera ralentizar el crecimiento institucional.
- Aumento de la competencia y del uso inadecuado del emblema en personal no autorizado.
- Mala percepción de la institución a lo externo por conducta inadecuada de voluntarios.
- Los cambios de gobiernos ponen en riesgo las alianzas estratégicas institucionales.
- Poco seguimiento al ciclo de los voluntarios.
- Desinterés de las redes de apoyo comunitarias.
- Competencia cada vez más eficiente en el sistema de ambulancias.
- Desconocimiento interno y externo de los estatutos y normativas.

## VI. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2025

### 6.1. Misión

Prevenir y aliviar el sufrimiento humano, mejorando y promoviendo el desarrollo de las personas más vulnerables, así como movilizándolo el voluntariado, recursos y capacidades, con absoluta imparcialidad y sin discriminación de raza, nacionalidad, sexo, clase social, religión, opinión política o de cualquier otra índole.

### 6.2. Visión

Ser una institución más sólida, transparente, coherente, eficaz y eficiente que impulsa cambios en la sociedad para lograr que sea más fuerte y resiliente.

### 6.3. Valores

Cruz Roja Dominicana considera que los siguientes valores van a guiar y orientar nuestro accionar durante los cinco años siguientes, estos son:

**-Honestidad:** la institución estará siempre apoyada en valores como la verdad y la justicia, y no antepone a éstos sus propias necesidades o intereses, y, además, estará apegada a un código de conducta humanitario caracterizado por la rectitud, la probidad y la honradez.

**-Responsabilidad:** se dará cumplimiento a las obligaciones y seremos cuidadosos al tomar decisiones o al realizar alguna acción, en aras de cumplir con nuestros deberes

de manera oportuna y eficiente asumiendo las consecuencias de nuestras actuaciones.

**-Compromiso:** en todo nuestro desempeño la CRD y sus miembros estará siempre guiada por el cumplimiento de los siete Principios Fundamentales de Cruz Roja, por lo que nos orientaremos a estar apegados al logro del crecimiento personal, institucional y comunitario.

**-Respeto:** seremos tolerantes con quienes piensan de forma diferente y valoraremos la diversidad de ideas, opiniones y maneras de ser, pues estaremos comprometidos con no discriminar al prójimo por su forma de vida y sus decisiones, siempre y cuando éstas no causen ningún daño, ni afecten o irrespeten a los demás y/o al discurrir normal de la institución y al cumplimiento de las normas establecidas.

**-Transparencia:** se buscará generar una relación de confianza y seguridad con los ciudadanos a fin de dar a conocer de forma recurrente, periódica y actualizada todas aquellas informaciones de actividades, negociaciones y presupuestos que sea de interés público y de la comunidad.

## VII. EJES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS

Tal y como se ha definido en el capítulo II, relativo a los Lineamientos Generales Del Plan, la estructura del mismo sigue un orden secuencial lógico en su formulación, lo que nos permite sustentar las acciones necesarias para acometer el logro de la visión propuesta. Estos a su vez, están definidos en función de todo el esquema explicativo y normativo que nos dan las bases de soporte para poder establecer un sistema de seguimiento y monitoreo de las acciones por desarrollarse; este orden secuencial es el siguiente:

1ero. EJES ESTRATÉGICOS

2do. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

3ero. RESULTADOS ESPERADOS

4to. INDICADORES Y METAS.

5to. PRODUCTOS ESTRATÉGICOS.

6to. DEFINICIÓN DE SUPUESTOS.

### *-Estructura Cuantitativa del Plan Estratégico Institucional (PEI)*

Ejes No.	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Total
Identificación	Reducción Daños	Vida Sana	Valores	Fortalecimiento	
Objetivos	3	3	2	3	11
Resultados	7	12	7	18	44
Productos % del Total	10 <b>9.8%</b>	15 <b>14.7%</b>	10 <b>9.8%</b>	67 <b>65.7%</b>	102 <b>100%</b>

A continuación, desglose de los ejes estratégicos con sus objetivos y sus resultados en consonancia con los documentos estratégicos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja, esto es:

#### **7.1. Ejes Estratégicos**

1ero.- Reducción de los daños ante desastres a través del empoderamiento e involucramiento de las personas, comunidades e instituciones en la gestión de riesgo en la República Dominicana.

2do. Implementación de estrategias para el logro de vida sana y segura.

3ero. Promoción de una sociedad comprometida con valores humanitarios y de cultura de paz.

4to. Fortalecimiento institucional y profesional de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Dominicana.

#### **7.2. Soporte Conceptual y Explicación de Los Ejes Estratégicos**

A continuación, se procederá a efectuar una descripción del significado de los ejes, del porqué se incluyen en el documento y de su importancia; los cuales a su vez hemos definido como las líneas o rutas básicas con las que pretendemos alcanzar el propósito fundamental de este PEI-CRD para los próximos años.

## **Eje 1ero. Reducción de los daños ante desastres a través del empoderamiento e involucramiento de las personas, comunidades e instituciones en la gestión de riesgo en la República Dominicana**

Este eje estratégico está sustentado en la base de poder lograr la reducción de los daños de desastres producidos por los efectos tanto de los eventos adversos como los producidos por la intervención humana; ello tomando en cuenta, que cuando estos eventos se presentan impactan a nuestro país, a veces de forma muy ligera y en muchos casos con mayor intensidad, por lo que se hace necesario independiente de su magnitud, tener una previsión y crear una capacidad de respuestas para reducirlos o mitigarlos.

Para lograr una respuesta efectiva a las comunidades, la Cruz Roja Dominicana a través de sus distintas áreas de respuesta ante desastres, coordina acciones de salud, gestión de riesgos y asistencia prehospitolaria, disminuyendo la exposición y probabilidades de daños y aumentando los niveles de resiliencia de dichas comunidades, garantizando de esta forma sus medios de vida y creando modelos estructurales más seguros.

Involucrando a las personas, a las comunidades e instituciones a formar parte de la temática de gestión de riesgos, la CRD en su rol auxiliar de los poderes del Estado, tiene previsto desarrollar procesos más inclusivos y participativos, basados en fortalecer las respuestas colectivas organizadas y en la rendición de cuentas, lo que contribuirá a disminuir el nivel de vulnerabilidad a nivel nacional.

En síntesis, se persigue la integración, fortalecimiento y empoderamiento de las personas como núcleo familiar, de las comunidades como unidad social y de las instituciones como parte de las tomas de decisiones.

# EJE 1



## **Eje 2do. Implementación de estrategias para el logro de vida sana y segura**

En materia de salud y bienestar de las comunidades, se han evidenciado importantes mejoras globales y grandes avances en la lucha contra varias de las principales causas de muerte y enfermedad; sin embargo, de acuerdo al "Informe de Progresos y Perspectivas de Financiación para el Desarrollo 2017", las posibilidades para que se pueda cumplir de manera exitosa la Agenda para el Desarrollo 2030 son cada vez más lejanas.

Para aportar acciones que acerquen más al país para lograr el cumplimiento de los objetivos que figuran en dicha agenda, la CRD proyecta brindar servicios de atención integral, continua, oportuna y de calidad a la población mediante la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, a lo largo del ciclo de vida, expresado con acciones a través de este eje de salud. Esto incluye sobre todo a las personas que han sufrido alguna alteración aguda de su integridad física o mental, causada por traumas o lesiones críticas con el propósito de lograr su estabilización vital de forma apropiada y eficiente, en apoyo a los organismos gubernamentales de este sector.

Esto implica ampliar acciones de salud comunitaria, vigilancia basada en la comunidad, apoyo psicosocial, agua, saneamiento y promoción de la higiene, control de epidemias, seguridad vial, primeros auxilios y atención a las personas, especialmente los servicios de atención prehospitalaria y la provisión de sangre a través de los hemocentros o bancos de sangre; así como programas para abordar necesidades insatisfechas de grupos vulnerables, marginados o en riesgo, por igual, en situaciones normales o en situaciones de emergencias.

# EJE 2



### **Eje 3er. Promoción de una sociedad comprometida con valores humanitarios y de cultura de paz**

Los principios fundamentales son el marco de referencia que constituye la doctrina del movimiento de la CRD, representan el mecanismo a través del cual los distintos componentes institucionales se organizan y definen su forma de trabajo en beneficio de las personas.

Estos principios y los valores humanitarios promueven la protección de la vida, la salud y la dignidad humana, así como también la no discriminación, la cooperación, la comprensión mutua y la paz entre los pueblos, y constituyen, además, un factor de suma importancia para lograr la inclusión, el respeto a la diversidad y una verdadera equidad de género.

La Cruz Roja Dominicana expresado a través de esta línea programática, pretende desarrollar iniciativas para fomentar y promover el conocimiento de los principios fundamentales, los valores humanitarios, las normas de acceso en condiciones de seguridad y el código de conducta, con el propósito de lograr cambios positivos dentro de la organización y en la sociedad en general.

La comprensión y la aplicación correcta de los principios, los valores humanitarios y las normativas señaladas en párrafo anterior, por parte de nuestro personal, nos permitirán garantizar que las personas y autoridades entiendan mejor el funcionamiento de la Cruz Roja, y como tal, nos facilitará la creación de lazos estrechos de colaboración a lo interno y externo de la organización; por igual, estamos seguros que esto, a su vez, nos llevará a ofrecer servicios más efectivos e inclusivos a favor de nuestra población meta.

Asegurar que los voluntarios y colaboradores actúen respetando los principios fundamentales en el desarrollo de sus actividades, tanto en tiempo de paz, como en situaciones de desastres, crisis o conflictos armados, representa una de las acciones en las que se enfocará nuestra organización.

La población de jóvenes ocupa un sitio importante en cualquier estrategia de índole social, pues ellos serán el futuro de las generaciones por venir del país, por esto la CRD tiene previsto realizar acciones que tengan como objetivo el fomentar una juventud solidaria y comprometida en valores positivos y de interés para la sociedad dominicana.

La población de jóvenes ocupa un sitio importante en cualquier estrategia de índole social, pues ellos serán el futuro de las generaciones por venir del país, por esto la CRD tiene previsto realizar acciones que tengan como objetivo el fomentar una juventud solidaria y comprometida en valores positivos y de interés para la sociedad dominicana.

# EJE 3



## Eje 4. Fortalecimiento institucional y profesional de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Dominicana

Con la intención de fortalecer nuestro liderazgo para salvar vidas y proteger la dignidad de las personas en situación de vulnerabilidad, la Cruz Roja Dominicana ha decidido implementar acciones mediante esta ruta programática para mejorar los procesos permanentes de desarrollo de la institución, para el periodo comprendido desde el 2021 al 2025, a nivel local y nacional; de tal forma que nos permitan fortalecer la institución mediante el mejoramiento de las capacidades, los sistemas, las estructuras organizacionales y la gestión, contribuyendo así a consolidar nuestro accionar y nuestra competencia para satisfacer necesidades de la población de manera sostenida.

Para lograr brindar servicios de mejor calidad, se entiende que es necesario contar con procesos y plataformas que nos permitan optimizar los recursos, con énfasis en la transparencia y la rendición de cuentas tanto ante nuestros socios como ante nuestros beneficiarios; esto implicará implementar políticas y estrategias orientadas a conseguir una organización sólida, transparente, coherente y efectiva que se integra a la comunidad y rinde informes de su actuación ante ella.

Igualmente, será necesario desarrollar activamente el capital humano, tanto el voluntariado como el personal remunerado, propiciando que cumplan con los perfiles requeridos para el logro de los objetivos y que se sientan comprometidos con el cumplimiento de las metas de la organización.

Como institución, estamos decididos a implementar una cultura de planificación que nos permita evaluar periódicamente nuestro accionar operativo, tanto en la sede central como en las filiales. Para esto se establece el compromiso de diseñar, implementar y evaluar los planes operativos de la Sede Central y las filiales, y a través de estos desarrollar planes y programas más inclusivos, participativos y adaptados a las necesidades y los contextos locales.

Propiciar el crecimiento y la ampliación de nuestra red de filiales a nivel nacional es una de las metas a lograr, para ello se perfila contar con unidades locales autosostenibles que cuenten con infraestructuras adecuadas, con la capacidad de ofrecer servicios pertinentes y adaptados al entorno local, a través de un equipo humano comprometidos y capacitados.

Para el logro de los resultados esperados, plasmados en este PEI CRD 2021-2025, se hace necesario invertir un mayor número de recursos financieros y materiales, por esta razón nos vamos a enfocar en explorar nuevas fuentes de financiación para aumentar la movilización y/o captación de recursos y diversificar nuestras fuentes, con ello proyectamos lograr obtener los fondos necesarios para el cumplimiento de las metas al mejorar nuestra gestión financiera y de ingresos.

La cooperación interinstitucional y las alianzas estratégicas con otros actores nos permitirán también aunar esfuerzos para el logro de objetivos comunes en el ámbito humanitario; se proyecta pues trabajar de forma articulada y coordinada para llegar a más personas y ofrecer servicios más equitativos, inclusivos y eficaces.

# EJE 4





### 7.3. Resultados Esperados por Objetivos y Ejes Estratégicos

#### - Desglose General de los Ejes con sus Objetivos - Resultados

#### **EJE 1.-Reducción de los daños ante desastres a través del empoderamiento e involucramiento de las personas, comunidades e instituciones en la gestión de riesgo en la República Dominicana.**

**E1.O1.- Crear familias y comunidades que den respuesta ante desastres y se recuperen de forma temprana.**

**O1.R1.-** Aumentadas las capacidades de las familias ante los riesgos a desastres.

**O1.R2.-** Elaborados planes de emergencia y formadas brigadas de respuesta comunitaria.

**E1.O2.- Reducir la exposición al riesgo ante desastres de familias y comunidades.**

**O2.R1.** Familias y comunidades disminuyen su exposición al riesgo priorizando soluciones basadas en la naturaleza, diversificación de medios de vida y modelos estructurales más seguros.

**O2.R2.-** Las comunidades son más seguras por la acción municipal coordinada a través del CMPMR.

**E1.O3.- Desarrollar una respuesta eficaz ante desastres, integrada en el SNPMPR, para reducir daños, preservar salud y vidas.**

**O3.R1.-** Coordinadas en cada provincia acciones, recursos e información de alertas y desastres enlazados con la SMCN.

**O3.R2.-** Provista la respuesta rápida en primeros auxilios asistencial y psicológico, rescate y EDAN en cada provincia, en caso de desastre.

**O3.R3-** Mejorada la capacidad de respuesta de los equipos nacionales de intervención de CRD ante desastres.

## **EJE 2.- Implementación de estrategias para el logro de vida sana y segura.**

**E2.O1.-Proteger la vida de las personas que han sufrido una alteración aguda causada por trauma o lesiones críticas.**

**O1.R1.-** Servicio de ambulancias de emergencia ajustado a la demanda del Sistema 9 1 1 (SNAES).

**O1.R2.-** La población accede a más servicios de ambulancias implementados desde el área de servicios corporativos de CRD.

**E2.O2.- Brindar una atención integral, continua y de calidad a la población mediante la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.**

**O2.R1.-** Población vulnerable a determinadas afecciones de salud recibe información, asistencia, y/o insumos a tiempo.

**O2.R2.-** La población vulnerable accede a más servicios de salud de atención directa que cumplen los estándares de las autoridades de salud y CRD.

**O2.R3.-** Los usuarios que asisten a la red de bancos de sangre de la CRD son más, y obtienen una atención de mayor calidad.

**O2.R4.-** La población accede a mayor número de servicios desde los laboratorios clínicos de CRD.

**O2.R5.-** Jóvenes como agentes de cambio para el logro de una mejor salud.

**E2.O3.- Asistir a los integrantes de grupos vulnerables y población socialmente excluida frente a vulneraciones de derecho de género, inclusión social, violencia y migración.**

**O3.R1.-** Incidencia en autoridades para la aprobación y revisión de normativas en DDHH, DIH e IDRL en beneficio de la población más vulnerable.

**O3.R2.-** La población migrante en situación irregular, retenida en la zona fronteriza y los centros oficiales de atención a migrantes, recibe asistencia y asesoría de CRD.

**O3.R3.-** Las personas socialmente excluidas participan en las intervenciones de CRD a nivel comunitario.

**O3.R4.-** Familias mantienen y restablecen los contactos familiares

### Eje 3.- Promoción de una sociedad comprometida con valores humanitarios y de cultura de paz.

#### **E3.O1.-Impulsar la aplicación de la doctrina institucional, el Derecho Internacional Humanitario y los valores humanitarios.**

**O1.R1.-** Promovida la correcta aplicación los principios fundamentales a todos los niveles de la SN

**O1.R2.-** Aplicadas correctamente las normas de acceso en condiciones de seguridad y el código de conducta.

**O1.R3.-**Aplicadas correctamente las normas sobre uso correcto del emblema

**O1.R4.-** Miembros de entidades públicas y privadas relacionadas con el accionar de CRD conocen la doctrina y el DIH.

**E3.O2.-** Fomentar una juventud solidaria y comprometida en valores positivos y de interés para la sociedad dominicana.

**O2.R1.-** Jóvenes promueven una cultura de paz y no violencia.

**O2.R2.-** Jóvenes activos en la promoción de la conciencia ante el Cambio Climático.

**O2.R3.-** Jóvenes empoderados actuando por una inclusión económica y social.

#### **EJE 4.- Fortalecimiento institucional y profesional de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Dominicana.**

##### **E4.O1.-Afianzar el desarrollo organizacional de CRD, así como el uso eficiente y transparente de sus recursos.**

**O1.R1.-** Proyectada la imagen de CRD como una institución humanitaria, transparente y efectiva.

**O1.R2.-** Eficiencia incrementada mediante un proceso continuo de planificación estratégica orientada a resultados.

**O1.R3.-** CRD cuenta con suficiente personal de calidad y comprometido.

**O1.R4.-** CRD mantiene un adecuado clima organizacional laboral.

**O1.R5.-** Asignación de recursos y ejecución del presupuesto eficientizado, acorde con la planificación institucional.

**O1.R6.-** Los soportes legales, jurídicos y estatutarios de CRD están revisados en base al accionar.

**O1.R7.-** CRD cuenta con procesos y procedimientos de cadena de suministro más eficientes.

**O1.R8.-** Los Servicios e Infraestructura de Tecnologías de la información agilizan el accionar y la comunicación institucional.

##### **E4.O2.- Consolidar y aumentar la presencia de CRD en el país.**

**O2.R1.-** La CRD cuenta con más y mejores filiales municipales operando.

**O2.R2.-** La Cruz Roja incrementa la cantidad de miembros voluntarios.

**O2.R3.-** Ciclo de voluntariado aplicado para incrementar la permanencia de los miembros.

**O2.R4.-** Miembros de CRD están capacitados para el desempeño de su accionar.

**O2.R5.-** La CRD cuenta con infraestructura y equipos idóneos para su accionar.

**O2.R6.-** La CRD reduce riesgos al documentar la propiedad de su patrimonio.

**E4.O3.- Incrementar y diversificar las fuentes de los recursos disponibles para llevar a cabo el accionar de CRD.**

**O3.R1.-** La Cruz Roja Dominicana capta el apoyo de los donantes.

**O3.R2.-** La CRD moviliza más ingresos a través del aprovechamiento de sus recursos y capacidades.

**O3.R3.-** La CRD incrementa los ingresos mediante la gestión del conocimiento.

**O3.R4.-** La CRD ha construido alianzas que contribuyen a la captación de recursos para nuestro accionar.





## VIII. DEFINICIÓN DE INDICADORES PARA MEDIR EL AVANCE DE LOS RESULTADOS ESPERADOS

Dada la gran cantidad de indicadores y sus respectivas metas cuantitativas que se han formulado para medir el logro de los resultados esperados, dentro de los diferentes objetivos estratégico, hemos preferido suministrarlos en las diferentes matrices en el anexo con la finalidad de optimizar los espacios y para los fines de lograr una mejor comprensión general (ver anexos).

## IX. DEFINICIÓN DE SUPUESTOS

Para poderse cumplir los objetivos estratégicos y los demás componentes plasmados en el presente PEI, deben de existir y/o estar presentes algunas condiciones o hipótesis básicas durante el tiempo previsto de cinco (5) años.

A estas condiciones o hipótesis básicas en el presente trabajo se le denominan "SUPUESTOS", y éstos nos conducirán a estar atentos a dichas variables, de suerte que, si hay alguna modificación en ellas se deben implementar medidas que atenúen los efectos de cualquier cambio imprevisto, al tiempo de que con ellas prevenimos los riesgos posibles definiendo las alternativas de acciones oportunas en el momento que aparezcan.

Así, los supuestos que detallamos a seguidas deben de cumplirse para poder lograr los resultados esperados que formulamos en el presente PEI CRD 2021-2025, esto es:

El país se recupera de la pandemia del COVID-19 y mantiene una estabilidad social, política, económica y cambiaria, lo cual incide positivamente en los niveles de la tasa de cambio y en el orden social, para el periodo comprendido del 2021 al 2025.

-La Cruz Roja Dominicana cuenta con un esquema de planificación estratégica, que incluye un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación que permite una gestión basada en resultados.

-La institución posee una adecuada disponibilidad de recursos financieros en función de sus necesidades, para los años del 2021 al 2025.

-Se gestionan los recursos financieros y materiales de forma transparente, soportados en sistemas de organización y administración que funcionan de manera eficaz y eficiente.



-La Cruz Roja Dominicana incorpora el enfoque de participación comunitaria y rendición de cuentas en su esquema de planificación, para ofrecer servicios pertinentes y basados en las necesidades de las comunidades.

-Se mantiene una adecuada coordinación entre la sede central y las filiales que permite una adecuada prestación de servicios a las comunidades.

-Existe la disponibilidad de un sistema de tecnología de la información y comunicación que permite gestionar adecuadamente los procesos de la institución.

-La institución cuenta con infraestructuras adecuadas, recursos humanos idóneos y comprometidos con el accionar humanitario y sus planes de desarrollo.

## **X. MATRICES DE RESULTADOS Y PRODUCTOS ESTRATÉGICOS**

A continuación, estaremos presentando en diferentes matrices las informaciones relativas a los productos que se esperan obtener en las diferentes áreas de la CRD para lograr los resultados esperados en cada objetivo estratégico definido.

### Descripción de los objetivos del eje 1:

-Objetivo 1.- Crear familias y comunidades que den respuesta ante desastres y se recuperen de forma temprana.

-Objetivo 2.- Reducir la exposición al riesgo ante desastres de familias y comunidades.

-Objetivo 3.- Desarrollar una respuesta eficaz ante desastres, integrada en el SNPMR, para reducir daños, preservar salud y vidas.

EJE 1	REDACCIÓN DE DAÑOS	Matriz 1/10
CÓDIGO	RESULTADOS (R)	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (P)
O1.R1.-	Aumentadas las capacidades de las familias ante los riesgos a desastres.	1. Planes de emergencia familiares elaborados.
O1.R2.-	Elaborados planes de emergencia y formadas brigadas de respuesta comunitaria.	1. Brigadas Comunitarias conformadas que cuentan con planes de emergencia. 2. Protocolos actuación SAT elaborados.
O2.R1.-	Familias y comunidades disminuyen su exposición al riesgo priorizando soluciones basadas en la naturaleza, diversificación de medios de vida y modelos estructurales más seguros.	1. Micro proyectos de mitigación y medios de vida presentados por las comunidades.
O2.R2.-	Las comunidades son más seguras por la acción municipal coordinada a través del CMPMR.	1. Planes de Acción Comunitarios incorporados en las intervenciones de los CMPMR.
O3.R1.-	Coordinadas en cada provincia acciones, recursos e información de alertas y desastres enlazados con la SMCN.	1. Centros de Coordinación funcionando y enlazados con la SMCN.
O3.R2.-	Provista la respuesta rápida en primeros auxilios asistencial y psicológico, rescate y EDAN en cada provincia, en caso de desastre.	1. Sala de manejo de crisis funcionando a nivel nacional. 2. Primera respuesta brindada oportunamente.
O3.R3.-	Mejorada la capacidad de respuesta de los equipos nacionales de intervención de CRD ante desastres.	1. Plan de respuesta actualizado 2. Planes de contingencia implementados.

**Descripción de los objetivos del eje 2:**

-OBJETIVO 1.- Proteger la vida de las personas que han sufrido una alteración aguda causada por trauma o lesiones críticas.

-Objetivo 2.- Brindar una atención integral, continua y de calidad a la población mediante la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

-Objetivo 3.- Asistir a los integrantes de grupos vulnerables y población socialmente excluida frente a vulneraciones de derecho de género, inclusión social, violencia y migración.

EJE 2	VIDA SANA Y SEGURA	Matriz 2/10
CÓDIGO	RESULTADOS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
O1.R1.-	Servicio de ambulancias de emergencia ajustado a la demanda del Sistema 9 1 1 (SINAES).	1.Servicios brindados bajo las regulaciones del Sistema Nacional de Salud.
O1.R2.-	La población accede a más servicios de ambulancias implementados desde el área de servicios corporativos.	1. Servicios corporativos realizados en base a los lineamientos de Servicios Nacional de salud
O2.R1.-	Población vulnerable a determinadas afecciones de salud recibe información, asistencia, y/o insumos a tiempo.	1. Servicios de salud comunitaria sostenibles, asequibles, adecuados y de calidad operando.
O2.R2.-	La población vulnerable accede a más servicios de salud de atención directa que cumplen los estándares de las autoridades de salud y CRD.	1. Puestos de salud de atención directa funcionando.
O2.R3.-	Los usuarios que asisten a la red de bancos de sangre se incrementan y obtienen una atención de mayor calidad.	1.Campaña de donación voluntaria implementada. 2. Plan de mejora de los servicios del banco en ejecución.
O2.R4.-	La población accede a mayor número de servicios desde los laboratorios clínicos de CRD.	1. Servicios ofrecidos bajo los estándares del MISPAS
O2.R5.-	Jóvenes como agentes de cambio para el logro de una mejor salud.	1.Voluntarios escolares participan en actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.
O3.R1.-	Incidencia en autoridades para la aprobación y revisión de normativas en DDHH, DIH e IDRL en beneficio de la población más vulnerable.	1. Documentos y Herramientas. Institucionales elaboradas. 2. Propuesta de leyes y/o Reglamentos presentados

EJE 2	VIDA SANA Y SEGURA	Matriz 3/10
CÓDIGO	RESULTADOS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
O3.R2.-	La población migrante en situación irregular, retenida en la zona fronteriza y los centros oficiales de atención a migrantes, recibe asistencia y asesoría de CRD.	1. Plan de asistencia a migrantes en ejecución.
O3.R3.-	Las personas socialmente excluidas participan en las intervenciones de CRD a nivel comunitario.	1. Guía sobre participación comunitaria elaborada y difundida. 2. Comunitarios participan en la planificación, ejecución y evaluación de intervenciones.
O3.R4.-	Familias mantienen y restablecen los contactos familiares.	1. Servicios de RCF ofrecidos oportunamente.
O3.R5.-	Fomentada la cultura de paz y la solución pacífica de conflictos.	1. Estrategia de prevención de violencia elaborada y en ejecución.

Descripción de los objetivos del eje 3:

*-OBJETIVO 1.- Impulsar la aplicación de la doctrina institucional, el Derecho Internacional Humanitario y los valores humanitarios.*

*-Objetivo 2.- Fomentar una juventud solidaria y comprometida en valores positivos y de interés para la sociedad dominicana.*

EJE 3	VALORES	Matriz 4-10
CÓDIGO	VALORES	Matriz 4/10
O1.R1.-	Promovida la correcta aplicación los principios fundamentales a todos los niveles de la SN.	1. Sesiones de actualización desarrolladas. 2. Material didáctico sobre los PPF
O1.R2.-	Aplicadas correctamente las normas de acceso en condiciones de seguridad y el código de conducta.	1. Sesiones de actualización ejecutadas. 2. Guía de bolsillo sobre acceso en condiciones de seguridad elaborada.
O1.R3.-	Aplicadas correctamente las normas sobre uso correcto del emblema.	1. Materiales didácticos elaborados. 2. Reuniones de socialización ejecutadas.
O1.R4.-	Miembros de entidades públicas y privadas relacionadas con el accionar de CRD reciben información sobre doctrina y el DIH.	1. Encuentros con entidades públicas y privadas realizados.
O2.R1.-	Jóvenes promueven una cultura de paz y no violencia.	1. Plan de juventud implementado.
O2.R2.-	Jóvenes activos en la promoción de la conciencia ante el Cambio Climático.	1. Plan de promoción en ejecución.
O2.R3.-	Jóvenes empoderados actuando por una inclusión económica y social.	1. Micro proyectos puestos en marcha.

Descripción de los objetivos del eje 4:

*-Objetivo 1.- Afianzar el desarrollo organizacional de CRD, así como el uso eficiente y transparente de sus recursos.*

*-Objetivo 2.- Consolidar y aumentar la presencia de CRD en el país.*

*-Objetivo 3.- Incrementar y diversificar las fuentes de los recursos disponibles para llevar a cabo el accionar de CRD.*

EJE 4	VALORES	Matriz 5/10
CODIGO	RESULTADOS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
O1.R1.-	Proyectada la imagen de CRD como una institución humanitaria, transparente y efectiva.	1. Plan de comunicación implementado. 2. Protocolo de gestión de información al usuario implementado.
O1.R2.-	Eficiencia incrementada mediante un proceso continuo de planificación estratégica orientada a resultados.	1. Sistema de planificación operativa y monitoreo en operación. 2. Estructura organizacional revisada y aprobada. 3. Proceso de desarrollo organizacional implementado. 4. Proceso de gestión de proyectos consolidado e implementado. 5. Sistema de calidad en ejecución.
O1.R3.-	CRD cuenta con personal de calidad y comprometido.	1. Políticas de Recursos Humanos aplicadas. 2. Plan de gestión de Recursos Humanos implementado. 3. Sistema digital de gestión de Recursos Humanos implementado. 4. Base de datos de RRHH en ejecución. 5. Sistema de evaluación basado en acuerdo de desempeño implementado. 6. Manual de cargos actualizado. 7. Manual de beneficios y compensaciones aplicado.

*Continuación eje 4: EJE 4*

EJE 4	VALORES	Matriz 6/10
CÓDIGO	RESULTADOS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
O1.R4.-	CRD mantiene un adecuado clima organizacional laboral.	1. Sistema de medición del clima organizacional en ejecución. 2. Diagnóstico del clima laboral actualizado. 3. Plan de mejora del clima organizacional implementado.
O1.R5.-	Asignación de recursos y ejecución del presupuesto eficientizado, acorde con la planificación institucional.	1. Manual de proceso de elaboración de presupuestos anuales aprobado. 2. Presupuestos anuales elaborados y aprobados. 3. Proceso de ejecución presupuestaria implementado.
O1.R6.-	Los soportes legales, jurídicos y estatutarios de CRD están revisados en base al accionar.	1. Estatutos, Reglamento y Reglamento Electoral revisados.

Continuación eje 4: EJE 4

EJE 4	VALORES	Matriz 7/10
CODIGO	RESULTADOS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
O1.R7.-	CRD cuenta con un sistema de cadena de suministro más eficiente.	1. Manual de compras y contrataciones aprobado y en ejecución. 2. Plan anual de compras y contrataciones elaborado. 3. Diagnóstico de necesidades versus capacidad de oferta de los servicios generales elaborado. 4. Contratación con entidades para servicios recurrentes aprobados. 5. Sistema digital de gestión de servicios generales de acuerdo a las necesidades en ejecución.
O1.R8.-	Los servicios e infraestructura de tecnologías de la información agilizan el accionar y la comunicación institucional.	1. Plan maestro de desarrollo tecnológico formulado y aprobado. 2. Centro de proceso de datos adecuado a las necesidades en ejecución. 3. Soporte técnico acorde a las necesidades funcionando.
O2.R1.-	La CRD cuenta con más y mejores filiales municipales operando.	1. Registro y reconocimiento de filiales nuevas implementado. 2. Diagnostico para definir el nivel de categoría de las filiales ejecutado. 3. Análisis de capacidades de las filiales (BOCA) realizados. 4. Metodología de medición de avance organizativo en ejecución. 5. Plan de mejora de las filiales implementado según diagnósticos.

*Continuación eje 4: EJE 4*

EJE 4	VALORES	Matriz 8/10
CÓDIGO	RESULTADOS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
O2.R2.-	La Cruz Roja incrementa la cantidad de miembros voluntarios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Base de datos del voluntariado en funcionamiento.</li> <li>2. Plan de captación de voluntarios implementado.</li> <li>3. Plan de acción en operación.</li> </ol>
O2.R3.-	Ciclo de voluntariado aplicado para incrementar la permanencia de los miembros.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ciclo de voluntariado difundido y aplicado.</li> <li>2. Sistema de registro, capacitación y carnetización de cada voluntario operando.</li> <li>3. Plan de capacitación actualizado.</li> <li>4. Procedimiento de revinculación para voluntarios inactivos implementado.</li> </ol>

EJE 4	VALORES	Matriz 9/10
CÓDIGO	RESULTADOS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
O2.R4.-	Miembros de CRD están capacitados para el desempeño de su accionar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de desarrollo del centro de capacitación en ejecución.</li> <li>2. Unidad de registro funcionando.</li> <li>3. Plan de capacitación actualizado e implementado.</li> <li>4. Sistema de evaluación de calidad del proceso de capacitación funcionando.</li> </ol>
O2.R5.-	La CRD cuenta con infraestructura y equipos idóneos para su accionar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico de infraestructuras y equipamiento levantado.</li> <li>2. Plan de mantenimiento y desarrollo de infraestructura en ejecución.</li> <li>3. Plan de mantenimiento y/o adquisiciones de equipamiento en base las prioridades implementado</li> </ol>
O2.R6.-	La CRD reduce riesgos al documentar la propiedad de su patrimonio.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Levantamiento nacional de situación legal de los inmuebles realizado.</li> <li>2. Bienes registrados.</li> </ol>
O3.R1.-	La Cruz Roja Dominicana capta el apoyo de los donantes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de captación de suscriptores y donaciones en operación.</li> <li>2. Estrategia de incorporación de miembros suscriptores elaborada.</li> <li>3. Estrategia para el incremento de donaciones diseñada.</li> <li>4. Aplicaciones digitales para recepción de donaciones en funcionamiento.</li> </ol>
O3.R2.-	La CRD moviliza más recursos a través del aprovechamiento de sus capacidades.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-Diagnóstico de potenciales donantes en las comunidades levantado.</li> <li>2- Catálogo de capacidades y modelos de negocio por provincia elaborado.</li> <li>3-Planes anuales de movilización de recursos de la Sede y por filiales implementados.</li> <li>4- Estrategia de promoción y negociación de los servicios elaborada.</li> </ol>

EJE 4	VALORES	Matriz 10/10
CODIGO	RESULTADOS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
O3.R3.-	La CRD incrementa los ingresos mediante la gestión del conocimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico de necesidades de capacitación a lo externo realizado.</li> <li>2. Planes anuales de movilización de recursos para el centro implementados.</li> <li>3. Catálogos de capacitaciones presenciales y online con estructura de rentabilidad por curso diseñados.</li> <li>4. Reglamento de emisión de certificados de aprobación de acciones formativas aprobado.</li> <li>5. Servicios de capacitación ofrecidos por CRD certificados por INFOTEP.</li> <li>6. Plan de promoción de los servicios de capacitación implementado.</li> </ol>
O3.R4.-	La CRD ha construido alianzas que contribuyen a la captación de recursos para nuestro accionar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis interno de costos por sector y gastos realizado.</li> <li>2. Mapeo de entidades potenciales realizado.</li> <li>3. Plan de promoción acorde con el catálogo de capacidades institucionales en ejecución.</li> </ol>

## A MODO DE FINALIZACIÓN

Al arribar a las postrimerías del presente documento, contentivo de la formulación del PEI CRD 2021-2025, tenemos la firme convicción de que con su implementación estaremos en condiciones de lograr el propósito que nos impusimos al inicio del mismo, esto es: "Definir lo que pretendemos lograr con la Cruz Roja Dominicana y cómo nos proponemos conseguirlo, en aras de mejorar nuestra institución con una visión de mediano término altamente participativa y aplicando una herramienta estructurada de planificación, inversión y operación".

Luego de esta primera fase de formulación de este plan con todos los elementos aquí planteados quedarían dos fases adicionales por completarse, la segunda fase, la que tiene que ver con la evaluación anual del plan por parte de la Dirección de Planificación de la CRD, como responsabilidad de dicha área operativa; en cuyo caso, los resultados obtenidos se tienen que poner a disposición de la alta gerencia para los fines de ponderación y de su actualización, si se considera necesario, con la participación de las áreas pertinentes.

En este sentido, resaltamos que es importante diseñar una herramienta de seguimiento de tal forma que permita realizar el proceso de evaluación del mismo, en este se deberán analizar la pertinencia y el avance de los indicadores, las metas, los productos identificados y los horizontes de tiempos establecidos; igualmente, se deberán contextualizar las restricciones u obstáculos no previstos y los elementos facilitadores del ambiente interno y externo que podrían estar incidiendo en el logro de los resultados y por lo tanto de los objetivos previstos.

La tercera fase tiene que ver con el diseño e implementación de las operaciones, o bien, la elaboración y ejecución de los planes operativos anuales (POAs), de todas las áreas organizacionales de la CRD, es decir el cómo hacerlo; indistintamente, dichos planes deben de tener también mecanismos de gestión, de seguimiento y de evaluación.

Sólo nos resta al cerrar dicho proceso remarcar lo expresado en el inicio del mismo, esto es, la necesidad de centrarnos en las tendencias de hoy, pero visualizando y aprovechando las innovaciones y pertinencias del mañana, sustentando nuestro accionar en planes y acciones, de suerte que, con nuestro trabajo productivo logremos la "**CRUZ ROJA QUE QUEREMOS**" para el año 2025.

## ACRÓNIMOS

CMPMR Comité Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta.

CRD Cruz Roja Dominicana.

DDHH Derechos Humanos.

DIH Derecho Internacional Humanitario.

EDAN Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.

FODA Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas.

IDRL Legislación Internacional Relativa a la Respuesta ante Desastres.

MISPAS Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

PAB Primeros Auxilios Básicos.

PEI Plan Estratégico Institucional.

POA Plan Operativo Anual.

PPFF Principios Fundamentales.

ONG Organización No Gubernamental.

VCA Análisis de Vulnerabilidad y Capacidad.

RRHH Recursos Humanos.

SAT Sistema de Alerta Temprana.

SGDR Socorros y Gestión de Riesgo.

SNPMR Sistema Nacional de Prevención Mitigación y Respuesta.

SMCN Sala de Manejo de Crisis Nacional.

SINAES Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad.

SNS Servicio Nacional de Salud.

TIC Tecnología de la Información y Comunicación.



**Ayúdanos a mejorar en  
nuestros servicios a la  
sociedad, enviando tus aportes  
al correo  
[planificacion@cuzroja.org.do](mailto:planificacion@cuzroja.org.do)**

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria  
Santo Domingo, 15 de agosto del 2021  
Plan Estratégico Institucional 2021-2025 V.08/21



Web  
[www.cruzroja.org.do](http://www.cruzroja.org.do)



[bancoeruzroja](#) / [@crdominicana](#) / Cruz Roja Dominicana / Cruz Roja Dominicana Videos

Humanidad - Imparcialidad - Neutralidad - Independencia - Voluntariado - Unidad - Universalidad